

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

N.º XXXVI

Capital: un mes . . . 1 peseta
Trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 16 de Octubre de 1918

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, N.º 71

N.º 10.739

CAJA DE AHORROS DEL BANCO CASTELLANO

VALLADOLID-PALENCIA
ZAMORA

Operaciones verificadas durante la primera quincena del mes de Octubre de 1918.

Imposiciones . . . Ptas. 346.230'92
Reintegros 257.346'96

Saldo a favor de los impositores en 15 de Octubre de 1918 . . . 10.522.206 34

PARTI DE MADRID

Octubre 15

Sr. Director:

Aun cuando la política exterior absorbe casi totalmente la atención pública, no por ello dejan de tener interés y de merecer comentario cuanto en orden a nuestra vida interna ocurre.

El señor Alba como es sabido, anuncia que prestará todo su apoyo y el consiguiente de las fuerzas parlamentarias que acudirá para legalizar la situación económica.

Es decir, que las minorías monárquicas no harán labor de oposición al presupuesto de 1919 puesto que todas ellas se hallan representadas en el Gobierno y la que representa al ex-ministro de Instrucción pública única de la cual podía temerse obstrucción, anuncia su ayuda. En ese punto no habrá dificultades; pero, en cambio, surgirán y no pocas en lo que se refiere a la proyectada ley de autorizaciones.

El señor Alba, hombre de izquierdas dentro del campo monárquico, es y sería pueril no reconocerlo así, un elemento importante por su significación personal y por la fuerza que representa en el conjunto de la vida parlamentaria.

Su especial situación y sus conocidas orientaciones son las más propicias para arrastrar consigo en determinados momentos el voto de las minorías antidinásticas.

Esto ni puede ni debe olvidarlo el gobierno. Y de consiguiente, la actuación del Parlamento en la etapa que se avecina no será ni mucho menos tan apacible y normal como lo fuera últimamente.

Se avecinan sesiones movidas, discusiones acaso ruidosas.

El consejo de ayer ha sido de una importancia, más aun, de una trascendencia grande. La nota oficiosa le encarece por sí propia.

El Gobierno español obra en estos momentos con toda la mesura, con toda la cordura y el comedimiento necesarios en lo que se refiere a nuestras relaciones con Alemania, para que parezca que España obra como consensuada y a favor de las circunstancias de todos conocidas.

Queremos mantener con Alemania la buena, la excelente relación de amistad que siempre mantuvimos, sin que esto sea obstáculo para que defendamos nuestros intereses, ni estorpezamos la adopción de cuantas medidas sean necesarias.

Hemos llegado a la incautación de barcos alemanes, porque no podemos resignarnos a la merma constante de nuestro tonelaje, y así le reconocerá seguramente el gobierno imperial alemán.

No nos conducimos, pues, aprovechando el curso de los acontecimientos y bien potentemente le prueba el hecho de que el acuerdo de incautación fué adoptado por el Consejo de ministros con anterioridad al planteamiento de las corrientes que hoy dominan.

Somos los de siempre, hidalgos, cor-

teses, generosos, pero fieles guardadores de nuestra dignidad.

La vida española ni puede ni debe interrumpirse y eso es lo que piensa nuestro gobierno y con arreglo a este pensamiento obra.

M.

Wilson contesta a Alemania

Las condiciones para la evacuación y el armisticio deben ser señaladas por una comisión unilateral y no por una comisión mixta.

Washington, 15.

El ministro de Estado ha publicado esta tarde la siguiente nota dirigida al encargado de Negocios de Suiza, encargado de los intereses alemanes en los Estados Unidos.

«Departamento de Estado. — 14 de Octubre de 1918.

Señor: En contestación a la comunicación del Gobierno alemán, fecha 12 del corriente, que me habéis entregado, tengo el honor de regaros transmitir la siguiente contestación:

«La aceptación formal por el presidente gobierno alemán y por la gran mayoría del Reichstag alemán de las condiciones expuestas por el Presidente de los Estados Unidos de América, en su mensaje al Congreso de los Estados Unidos, en 8 de Enero del corriente año, y en sus discursos posteriores, autoriza al señor Presidente a hacer una declaración, franca y directa, de su decisión en cuanto se refiere a las comunicaciones del Gobierno alemán del 8 y 10 de Octubre corriente.

Es menester que quede claramente entendido que el modo de proceder a la evacuación y condiciones de un armisticio son cuestiones que debe dejarse al juicio y apreciación de los Consejeros militares del Gobierno de los Estados Unidos y de los Gobiernos aliados.

El Presidente estima un deber manifestar que no puede aceptar por el Gobierno de los Estados Unidos ninguna disposición que no ponga a salvo y constituya suficiente garantía del mantenimiento de la supremacía militar actual de los ejércitos que tienen en campaña los Estados Unidos y aliados, está convencido también de que será de esta opinión y apoyará esta decisión todos los Gobiernos aliados.

El Presidente estima que es también su deber añadir que ni el Gobierno de los Estados Unidos, ni tampoco, y de ello está absolutamente cierto, los Gobiernos con los cuales se halla asociado el de los Estados Unidos, accederían a tomar en consideración todo armisticio mientras las fuerzas armadas de Alemania continúan las prácticas ilegales e inhumanas que persisten en emplear siempre, y en el preciso momento en que el Gobierno Alemán hace al Gobierno de los Estados Unidos proposiciones de paz, los submarinos alemanes se encuentran hundiendo barcos con pasajeros, y no solo barcos, sino las propias cascos de salvamento, en las que los pasajeros y tripulantes buscaban refugio y salvación; en la retirada que les es impuesta actualmente en Flandes y Francia, los ejércitos perseveran en la perpetración de despiadadas destrucciones, que fueron siempre consideradas como violación directa de las reglas y prácticas de toda guerra civilizada, ciudades y aldeas que no quedan destruidas se van, no se despojan de cuanto contienen, sino que con frecuencia son arrebatadas de ellas hasta los mismos vecindarios.

No se puede esperar que las acciones asociadas contra Alemania se avigalen a la cesación de las hostilidades mientras continúan los actos de in-

humanidad, expoliación y desolación que siguen verificándose y a los que justamente se considera con horror y con corazón ardiente (Sic).

También es necesario, con objeto de que no exista ninguna posibilidad de equivocación que el presidente llame muy seriamente la atención del Gobierno de Alemania sobre la redacción y clara intención de una de las condiciones de la paz que el Gobierno alemán acaba de aceptar. Se halla contenida en el discurso del presidente pronunciado en Mount Vernon el 14 de julio último y que es como sigue:

«La destrucción de todo poder arbitrario en cualquier lugar que pueda separadamente, secretamente y por su única voluntad perturbar la paz mundial, si no puede ser conseguida desde ahora, debe por lo menos ser reducida a una impotencia virtual.

El poder que hasta ahora ha dirigido a la nación alemana es de la naturaleza aquí descrita. «La nación alemana puede optar por modificarla».

Las palabras del presidente que acabamos de citar constituyen una natural condición previa para la paz, si la paz ha de partir del mismo pueblo alemán.

El presidente se ve precisado a manifestar que a su juicio, todo proceso de paz depende de su carácter terminante y satisfactorio de las garantías que puedan darse en esta cuestión fundamental.

Es indispensable que los Gobiernos asociados contra Alemania sepan sin ninguna clase de dudas con quien están tratando.

El presidente dará la contestación por separado al Gobierno imperial y real de Austria-Hungría.

Información general

DE LA REGION

LEON.—*Doce frescos*—En el establecimiento de comidas de don Juan García, en la calle del Teatro penetraron dos camaradas que sin duda iban a celebrer en un fraternal banquete el advenimiento de la paz.

Comieron copiosamente, pero el que había de pagar se ausentó para exterrarse de cómo andaba lo de armisticio, quedando solo el otro comensal, que al ser detenido por la autoridad a ruegos del señor García manifestó que él era aliadófilo, y por consiguiente el ganador de la apuesta y convidado, y que se llamaba Argel.

El otro, el que se llama Angel precisamente, no ha sido habido hasta la hora presente.

CANILLAS LA NUEVA

MADRID.—*Herido de una puñalada*—En el paseo de Ronces, esquina a la calle de Juan Bravo, se encontraban jugando los vaqueros Rafael Rico García y Vicente Uceda.

Rafael clavó una navaja en el vientre a su compañero, que fué asistido en la casa de socorro de la Fuente del Berro, donde los doctores Díaz y Alonso, le apreciaron una herida de un centímetro de extensión y bastante profundidad, que se calificó de pronóstico grave.

El agresor, que fué detenido, manifestó que estaba jugando con Vicente y que le clavó la navaja sin querer, pues no tenía propósito alguno de agredirle.

TOLEDO.—*Abnegación de un médico*—En una bodega de Fuenzalida, dos obreros estaban en grave riesgo de asfixia, a consecuencia de las emanaciones de ácido carbónico.

Avistado el médico don Enrique Castro, y viendo este facultativo que no podía socorrer a los infortunados obreros, decidió bajar a la cueva él mismo, atado de una cuerda, y con grave riesgo de perder la vida.

Uno de los obreros estaba ya asfixiado; pero el médico logró sacar al otro, salvándole la vida por medio de la respiración artificial.

Se hacen grandes elogios del proceder del Sr. Castro, creyéndose será propuesto para la cruz de Beneficencia.

ALAGON

HUESCA.—*Muerte misteriosa de un alcalde*—El alcalde de Castillazueco, don Benito Casán, había sido citado por el Concejo a sesión extraordinaria. Los concejales, que se hallaban ya en el salón, alarmados por la tardanza del alcalde, mandaron a los alguaciles a buscarlo, siendo por éstos encontrado en el patio de la ermita, donde se halla el cementerio, muerto a consecuencia de una herida de arma de fuego debajo de la barba.

Se ignoran más detalles del suceso.

ANDALUCIA

ALMERIA.—*Los horrores de la peste*—Las noticias de Seron acerca de la epidemia son gravísimas.

Las autoridades, por temor al contagio, se niegan a auxiliar a los enfermos, muchos de los cuales se hallan faltos de asistencia.

En la mayoría de las casas, familias enteras sucumben.

En una habitación hace dos días que hay dos cadáveres inssepultos.

Los vecinos se niegan a conducir los cadáveres al cementerio, que dista 5 kilómetros.

En el cementerio de Loma hay cadáveres inssepultos desde hace siete días.

Muchos tienen que ser conducidos y enterrados por sus parientes.

GUERRA EUROPEA

Parte francés de la noche.—Paris.—Al N. del Oise los franceses realizaron un avance en la región de Assinville.

Hemos ganado la orilla izquierda del Serre, hasta Baully sur-Serre, que quedó en nuestro poder.

Los franceses progresaron sensiblemente al NO. de Marchais, haciendo 400 prisioneros.

Más al S. se apoderaron de La Selve y de Nizé Comte.

Al O. de Grandpre los franceses ocuparon la carretera de Vouziers a Gran Pre.

En esta región hemos hecho más de 400 prisioneros.

Parte oficial inglés.—Londres.—Continúa el avance de los aliados en la mañana del 15.

Según los últimos informes recibidos Menin ha caído en poder de nuestras tropas.

Noa encensamos a una milla de Tournay.

Los prisioneros capturados son 131 oficiales y 3.600 soldados.

Además, hemos cogido 50 cañones y gran cantidad de morteros.

Las tropas franco belgas han hecho 6000 prisioneros.

Partes oficiales alemanes.—Berlín.—Ejército del príncipe Ruperto.—En Flandes, el enemigo reanudó sus ataques en un ancho frente, entre Staden y el Lys, logrando entrar en nuestras posiciones avanzadas.

Al mediodía, se luchaba en la línea de Cortemar, la cual, después de vive lucha, cayó en poder del enemigo.

Al S. de Ieghem fué destruido el avance del enemigo.

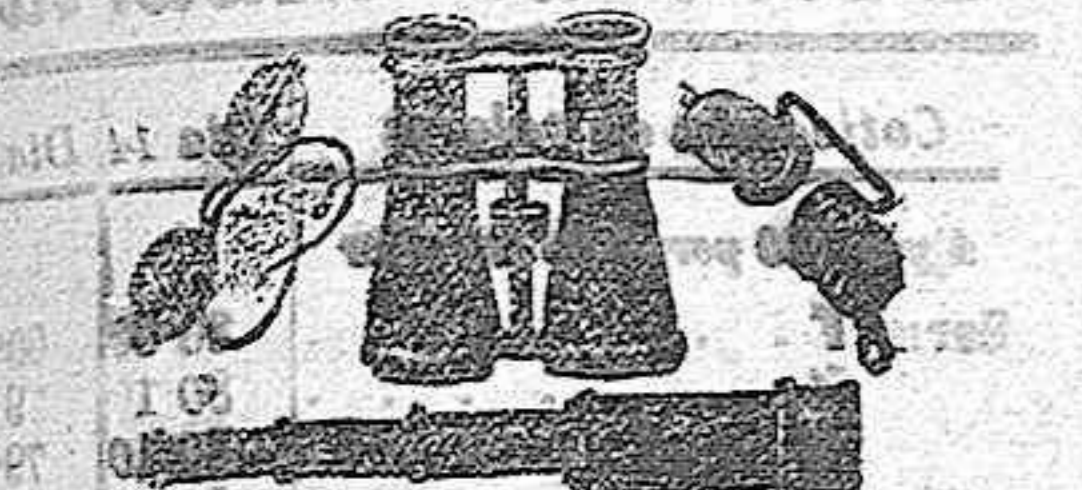
Menin y Wervich fueron defendidos de fuertes ataques enemigos.

Resultaron seriés los intentos del enemigo para atravesar el Lys.

Después de nuevos ataques, durante la tarde, perdimos Hézé.

Fuertes ataques enemigos a ambos lados de Epin, fracasaron.

Doctor Tomé Ortiz
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del GOS derivados.
De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche.
MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136



A. BIROA (Óptico)
Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.
En joyas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.
Se hacen composuras.
Mayor pral., núm. 80
Óptica y Platería

Dentista
E. González Rubio
Calle S.º 11, pral.—PALENCIA

Se necesita
uno que sepa hacer carbón de encina.
Demetrio Casafé.

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA
MAYOR, 24, 2.º, IZQUIERDA

El heredado parador de Hacienda Muga se ha trasladado por mejora de locales y a beneficio de sus parroquianos a la plazuela de la Cruz, Cervera de Río Pisnerga.

IBARRI
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

GRAN VENTA DE UVA Y MOSTO

Procedente de las mejores clases de uva tinta y blanca se vende en Población de Campos en la finca «Quinta Carmen».

Los pedidos por correo se dirigirán a don Avelino Ortega.

Los precios son más bajos a los conocidos en todos los mercados de Castilla.

DR. M. ALVAREZ AYUCAR
Enfermedades de la infancia
FUENTE DORADA, 6 VALLADOLID

Berlina
Manifiesta para un caballo, muy barato, se vende en el Garage «El Molino», calle de S.º Francisco.

Oficial herrador
Se necesita, ganará buen sueldo, igual a otros que cuando, dirigirse a don Francisco Lechón, veterinario, en Torquemada.

Entre la ghem y Menin, el enemigo sólo consiguió por la tarde, ganar un poco de terreno.

Hubo victoriosos combates para nuestras tropas en las líneas avanzadas al O. de Lille.

En Saint Souplet fracasaron los ataques parciales del enemigo.

Ejército del K. oarrin. — Con desanimo en la mañana, el enemigo hizo irrupción en las cercanías de San Quintín y puso pie en las alturas de Massigay y el N. Origny.

Un contraataque envolvente de nuestras tropas echó atrás al enemigo de las alturas del Oise.

Fuertes combates parciales en nuestro nuevo frente al N. de Laon y O. del Aisre, entre este río y el SE. de Grand Pre.

Ejército del general Galwitz. — Entre el Aisne y el Mosa, los americanos atacaron con fuertes contingentes.

Los puntos en que gravitó principalmente el mayor fuego del enemigo fué al lado de Chapetry.

En la carretera que conluc la Vendeuil, los ataques enemigos, repetidos cuatro veces, fracasaron, logrando conquistar sólo terrenos a ambos lados de Remagne.

Comentando una nota

Casi toda prensa de la Esra y especialmente «El Imparcial», comenta muy acertadamente la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado anteaer, que fué considerada como muy sustanciosa por el cende de Romanones, y, en efecto, como dice el colega referido, la sustancia es bien amarga en la parte tocante a la política fiscal.

Trajo el Gobierno una misión perfectamente categorica y marcada; trajo unos compromisos que cumplir; compromiso especial, principalísimo, era el de la elaboración del presupuesto: un presupuesto de nueva orientación o, cuando menos, informado en el posible apartamiento de esos arcaicos planes económicos, constantemente repetidos e iguales, constantemente, año tras año, sujetos al español y clásico sistema de la próroga y la trampa adelantamientos.

Ha transcurrido el tiempo: llega la hora en que comienzan a marcarse las líneas de lo que en tal respecto podrá ser la labor de este Gabinete de altura: ansiosamente aguarda la opinión a que le muestren que nuevas cauces, nuevas corrientes ha de seguir la vida económica española. Agricultores, industriales, contribuyentes, tienen puestos sus ojos en los planes de la Hacienda. En el ambiente de pobreza, de angustia, de carencia, de espanto apremio fiscal que ahoga al país, casi llegó el país a no ver que hubiera otra atención ni imperativo ni deber de Gobierno que el de darle la esperanza de salir de esta vida que no es vida, de este vicioso régimen que mata todo estímulo, herra toda energía, anula todo esfuerzo, seca todas las fuentes de la riqueza nacional. De esta manera pudo el Ministerio limitarse a cumplir su compromiso político gubernamental, pero no político nacional. De esta manera hasta hoy pudo decirse que estuvo en el Gobierno, y no que gobernó. Problemas del momento, apremios del instante, iban quedando en pie; circunstancias necesidades graves de la nación, no podían ser colmadas. Y la confianza pública, no obstante, siguió asintiendo hasta ahora a los consejeros del Rey.

Ya es sonada la hora en que se comienza a vislumbrar de qué manera va a ser cumplido uno de los preces, taxativos, compromisos del Gobierno: el presupuesto. Ahora, en la referencia del Consejo de ayer, pueden notarse síntomas de un criterio económico que lleva al espíritu público desesperanza, inquietud y temar.

Se ha autorizado al ministro de Hacienda para emitir obligaciones del Tesoro por 200 millones; ha aprobado el Consejo ciertos aumentos en la tributación.

Con la emisión se apea una vez más al antiguo recurso de —amp como una frase la más vulgar, pero la más efectiva— abrir un hueco para tajar otro; se perpetúa la política vieja de la insaciable sed de sesonismo; se olvida que el erario ha de vivir de ingresos positivos y normales, no de crédito. Se atiende sólo a palear, a remedir apremios del ins-

tante, como si no existiera el porvenir.

El aumento de impuestos Vego y ambiguo es lo que de ello se ha dicho en la simplificación de la nota oficiosa. Segda parece, va el de utilidades a ser recargado; no conocemos el detalle ni el alcance del proyecto.

Desligados de toda plutocracia, partidarios de una política fiscal tan amplia como sea menester, aun no tenemos elementos bastantes para juzgar esa medida.

Nos alarma otro proyecto del señor B. asado, a que etargeros los d. méa ministros su sanción; es el recargo de tributos de alcoholes; es decir, se agobia la reina de los agricultores, la rémora de importantísimas industrias, la garra echada al cuello de una representación, ya bastante oprimida y esquilimada.

Interesante a los labradores

En el «Boletín Oficial» de hoy se publica siguiente telegrama que el ministro de Abastecimientos ha dirigido al gobernador civil de esta provincia. Dice así:

«En vista peticiones formuladas al efecto y en atención a que real neste es un hecho que con motivo actual estado sanitario quedaron paralizadas o retrasadas al menos operaciones finis recolección, con esta fecha se acuerda ampliar hasta 30 corrientes mas el plazo concedido por Comisaría Abastecimientos 30 Agosto pasado para circulación triges destinados pagor rentas, censos, foros e iguales, debiendo hacerlo público para conocimiento interesados.»

El robo del Museo

De un periódico de la Corta espia mos lo siguiente:

Un destrozado artístico

La captura de Rafael Ceba vuelve a dar interés al robo de las vitrinas del Museo, delito en que no obstante lo mucho que se ha sabido y las distintas ramificaciones descubiertas, están aun por esclarecer muchos detalles, no exentos de interés.

A pesar de la reserva de las autoridades, hemos logrado averiguar que durante el viaje a Madrid desde La Carolina confesó el exguarda del Museo a los señores Maqueda y Fernández Luna algo de lo que hacía con los artísticos objetos sustraídos.

Parace ser que Rafael Ceba, enerrado en su domicilio de la calle de San Vicente colta el objeto ya punta de navaja le quitaba todas las guarniciones y adornos de oro y piedras preciosas y luego ya de madrugada, cuando por las calles de la villa apenas circulan transeuntes salía de su casa y con grandes precauciones para evitar cualquier sorpresa desagradable, se dirigía a la Corredera de San Pablo y por una boca de alcantarilla situada a espaldas del edificio donde está instalado el Tribunal de Casatas, arrojaba los restos de vasos, jarrones, áforas y copas que constituían «El tesoro del Delfín».

El ladrón utilizaba también la boca de alcantarilla que hay en la calle de la Puebla, esquia al Refugio, por donde también arrojó objetos en diferentes ocasiones. Por este procedimiento Rafael Ceba ha destrozado un verdadero tesoro artístico, que ha ido a parar a las alcantarillas matritenses.

En cuanto a la venta de adornos y oro y piedras preciosas y camafleos se aseguraba que Ceba ha entregado a la policía una lista completa de los establecimientos donde vendió los objetos robados y dicha policía ha comenzado a trabajar y no tardará nada de extraño que algún platero que negó haber comprado camafleos sufriera algún disgusto por su falta de memoria.

En cuanto a lo de las alcantarillas se asegura que numerosos agentes del brigada del señor Fernández Luna han comenzado a registrar las de la Corredera y calle de la Puebla, para ver si se logra encontrar algo de lo arrojado a ellas por el exguarda del Museo.

Señoras elegantes

Surtidos de abrigos y abajes de última fantasía que acaba de recibir la casa de tejidos y novelades de

Manuel Polo, Mayor pral. 91

La leche y el pan

No censuramos que cada industria venda los artículos a precio que juzgue remunerador; pero lo que sí debe exigirse indistintamente por las autoridades, es que no se adulteren esos artículos ni se robe en el peso o medida. Porque si además de venderse el cuartillo de leche a 30 35 y aún a 40 céntimos, tiene agua ú otra cosa peor, es ya cuestión de bajar la mano de verdad.

Ayer se nos dijo en el Ayuntamiento que el alcalde había retirado de la venta unos cuantos litros de leche, pero no obstante se siguen cometiendo muchos abusos que a toda costa deben evitarse y máxime teniendo presente las circunstancias actuales.

No basta con decomisar de ciento en vianto unos litros de leche, sino que se necesita una rigurosa inspección para evitar intolerables abusos, que de no castigarse oportunamente van a ser luego difíciles de corregir. De llevarse rápidamente a la práctica una enérgica medida, la salud pública ganará lo que en realidad la pierde y sus quejidos quedarán cumplidamente satisfechos.

Otro tanto ocurre con el pan. De algo sirven los repaños; pero lo principal sería saber si en la fabricación se emplea la harina en cantidad y clase que debe emplearse.

Parace más difícil llevar a cabo esta medida; pero, ¿por qué motivo se se inspecciona la fabricación de este producto lo mismo que la leche?

Igualmente nos referimos a otros artículos que al igual que los anteriores, se cometen en su venta abusos que a grandes voces claman al vecindario su corrección.

El alcalde y demás autoridades tienen la palabra.

Una casa en el monte...

El acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la última sesión celebrada ha ofrecido la nota pintoresca de la semana.

Recordarán los lectores que a propuesta del alcalde se acordó la construcción de una casa en el monte y en el sitio conocido por el «poz», donde podría habitar el guardabuzillar que actualmente reside en esta población. Y hasta se llegó a decir que ya de construir una casa en aquel lugar debiera ésta reunir to las mejores condiciones de comodidad.

En la misma sesión, también el alcalde presentó otra proposición pidiendo se autorizase al arquitecto para formar un proyecto para la construcción de una Casa de Desinfección ú Hospital Epidémico y que se realizara si el ministro de la Gobernación protegía pecuniariamente la idea.

Así todo quedó, hasta ayer que vimos que la Academia de Música había sido trasladada a las ocaldas del Instituto viej para poder alojar en aquel insano lugar a los viajeros que llegan enfermos a esta población.

Esto es toda la historia, y ahora un sencillo comentario: Se aboga por la construcción inmediata de una casa en el monte que pudiera muy bien servir de albergue y comodidad a los exploradores cuando suben de excursión a aquel lugar y sin embargo, se deja en actividad transitoria una medida tan necesaria para la salud pública como la construcción de un Hospital epidémico para casos como el que en la actualidad sufrimos.

Esta opinión no la sustentamos sólo nosotros, pues ayer mismo en el palacio municipal varios concejales se expresaban en la misma forma.

¡Así son las cosas que hace nuestro Ayuntamiento!

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedir condiciones y primas al representante en Palencia de las importantísimas Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».

Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

Un buen retrato es el mejor recuerdo de la vida.

R. ALONSO = Fotógrafo = DON SANCHO, 11.

LA EPIDEMIA REINANTE

En el «Boletín Oficial» se publica hoy una circular de Sanidad cuyo texto es el siguiente:

Declarada oficialmente la existencia de la epidemia de gripe en esta Capital, Municipios y agregados de la provincia que figuran en la relación publicada en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 14 del actual, de acuerdo con la Junta provincial de Sanidad,

Hago saber: 1º Desde esta fecha, queda suspendida la celebración de ferias, espectáculos públicos y bailes, en toda la provincia.

2º Queda igualmente suspendido el acompañamiento a la conducción de cadáveres a los Cementerios, y la estancia en estos lugares.

3º Las familias en las que se ocasionase alguna defunción, harán que el cadáver sea conducido al depósito del Cementerio, lo más pronto posible; y si hubiese sido a consecuencia de gripe ú otra enfermedad infecto contagiosa, y pueden hacerlo, lo envolverán, o al menos le cubrirán con una sábana o paño empapado en agua sublimada al uso por mil, o en agua fenicada fuerte o lechada de cal reciente: el ataúd irá perfectamente cerrado, no pudiendo retirarse objeto alguno que vaya dentro de él.

La conducción de los cadáveres tendrá lugar por las afueras de la población, saliendo a ellas por los sitios más próximos desde la casa mortuoria.

Queda terminantemente prohibida la conducción de cadáveres por niños, y que éstos lleven las cintas de los fetretos.

4º Es obligatoria la desinfección de habitaciones en las que hayan permanecido enfermos griposos o que hayan padecido otra enfermedad infecto contagiosa, en todo caso de defunción así como la esterilización de cuantas ropas de cama, de vestir, cogaduras, tapices, alfombras, etc., que haya en dichas habitaciones. La resistencia o negativa a la práctica de estas operaciones, será castigada con multa de 1 a 50 p. s. t.

5º Los duñños de restaurantes, casas de comidas, cafés, bars, tabernas, hoteles, pasadas y casas de hospedaje, cumplirán con todo rigor lo dispuesto en los artículos 20 y 21 del reglamento de higiene general para la Capital, así como todos los demás vecinos, lo que a cada uno corresponde del mismo.

6º Los esterceros y muldaderos serán recogidos diaria y abundantemente en toda su capa exterior, con disoluciones concentradas de sulfato de cobre (pedra tipiz o azul), o de hipoclorito de cal.

7º En los pozos negros, se vertirá también cantidades proporcionadas a su contenido, de las mismas disoluciones; dos días a la semana, al menos.

Los infractores a lo anteriormente ordenado, serán castigados con las multas correspondientes.

Al propio tiempo hago saber a los señores alcaldes de esta provincia que se han dirigido a este Gobierno civil é la Inspección provincial de Sanidad, interesando se les proporcionase médicos para sustituir a los que han sido invadidos de gripe, y poder atender a la asistencia de enfermos de sus respectivas localidades; y a aquéllos que han solicitado el envío de medicamentos y desinfectantes, que no podemos acceder a sus deseos, aunque con sentimiento, porque no disponemos de facultativo a guiso, ni hemos recibido ninguna cantidad de aquellas substancias.

Palencia 16 de Octubre de 1918.—El gobernador, Pascual Testor y Pascual.

En Palencia

Se nos ha manifestado esta mañana en la Inspección de Sanidad que la epidemia continúa estacionada tendiendo más a decrecer que a aumentar.

Las impresiones generales sobre el estado sanitario de esta población, es que aunque el número de invasiones es considerable, en cambio puede decirse que se presentan con carácter benigno.

Se siguen registrando algunas casas graves a guisa de defunción. La mayoría de los fallecimientos ocurridos en el día de hoy son de niños de corta edad.

En la provincia

Las noticias que oficialmente se han recibido hoy son mas tranquilizadoras que las de días pasados, pues aunque sigue invadiendo la enfermedad a varios pueblos, en Torquemada que era uno de los más castigados por la epidemia, esta ha decrecido notablemente, registrándose escasas defunciones.

Entre los pueblos nuevos donde se han presentado invasiones, figura Baños de Cerrato, donde se han registrado 70 casos y dos defunciones.

También la estación férrea de Venta de Baños, cuenta con cuarenta afectados. Todos ellos de carácter benigno.

La creencia general, es que la epidemia tiende a decrecer en toda la provincia de un momento a otro, aunque ahora se halla estacionada en la mayoría de los pueblos.

Agua ozonizada eléctricamente FARMACIA DE RIVAS VÉASE EN 4.ª PLANA

Bolsa de Madrid

Table with columns: Cotización de valores, Dia 14, Dia 13. Rows include various financial instruments like Series F, D, C, B, A, G, and H, with values for different periods and types of securities.

Suspensión de juicios orales

En vista de haberse decretado oficialmente la existencia de la epidemia de gripe en este capital y muchos pueblos de la provincia, y atendiendo a la indicación hecha por el ilustre colegio de Abogados, la Sala de esta Audiencia provincial ha acordado suspender las vistas de los juicios orales que están para someterse a la deliberación del Jurado en el actual cuatriestre y que debía empezar en la última decena del presente mes.

Regiamos la determinación adoptada por el Tribunal, porque en ella se evita el que vengán a la capital personas de las provincias que no están conminadas y que su presencia aquí pudiera dar motivo al contagio, como se evita también el que asiente la infección por la aglomeración que supone el que permanezca entre nosotros los jurados, los testigos y cuantos tienen que intervenir en estos juicios.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUBLAS en cantidad. Practicante Estebanéz Solón, 7 (antes Herrero)

Aprendices H. en falta en la Imprenta de este periódico.

NOTICIAS

Por hallarse en malas condiciones, han sido reergidos hoy por los ayuntamientos municipales, cuarenta cuartillos de leche.

El señor alcalde ha emprendido una enérgica campaña en este sentido sanitaria, proponiéndose desamisar todas cuantas artículos presenten el menor síntoma de adulteración o impureza.

Atentamente invitados por el farmacéutico don Andrés Sanz Sánchez, hemos visitado esta tarde su nueva oficina de farmacia que ha abierto en la casa número 42 de la calle Mayor Principal, esquina a la de Barrio y Mier, dominando en el decorado y botamente seriedad y elegancia acreedores al elogio.

Agradecemos al señor Sanz Sánchez las atenciones que nos ha dispensado descañándole suerte en la profesión.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto que pueden contraer matrimonio los primeros tenientes que acrediten una renta anual de 500 pesetas, y los segundos de 1.000.

Un lance

Según vemos en la prensa de Valladolid, ayer por la tarde en un claro del pinar de Antequera, prepararon a todo juego unos sables italianos, con filo, contrafillo y punta, el general de brigada, gobernador militar de Oviedo, don Luis Bermúdez de Castro, y el teniente coronel del regimiento de Infantería del Rey, de la guarnición de Madrid, don César Muro.

La impetuosidad de los contendientes hizo que al primer asalto ambos resultasen heridos, no haciendo, por fortuna, su estado gravedad.

Comunica al señor Gobernador civil la basmética del puesto de Valodrigo que en el día de ayer se fugaron de la cárcel de aquella localidad dos individuos llamados Saturnino Campos de 33 años y Pablo Contreras, de 28, los cuales habían sido detenidos en Bilbao y San Sebastián respectivamente por delinquir a la mendicidad y por haberse apropiado del señor Gobernador civil de Cáceres y del de esta provincia.

No obstante las gestiones practicadas por la guardia civil para la detención de los fugados, no han sido habidos.

Se ha encargado accidentalmente del laboratorio municipal por fallecimiento del director señor Obajero, el médico don José Guzmán.

En el día de hoy ha hecho su presentación en esta plaza el comandante de caballería, delegado de la 1.ª caballería en esta provincia señor Aivargonzález.

La suscripción abierta por el obispo de León en la secretaría de cámara para socorrer a los damnificados por el incendio de Otero de Guardo, ascendiendo hasta hoy a la cantidad de pesetas 27.473,30.

El hijo del ex ministro señor Cobian, fallecido en la corte a consecuencia de la epidemia reinante, no es, como en un principio se había dicho, el que fué gobernador civil de esta provincia, sino su hermano don José Luis.

El gremio de librería de esta capital, ha tomado hoy el acuerdo de cerrar sus establecimientos de las 13 a las 14,30.

Ante los frecuentes escándalos que vienen cometiéndose en los salones de espectáculos de esta capital, el señor gobernador civil ha dado órdenes a la policía para que con toda energía se proceda a la detención de todas aquellas personas que pretendan alterar el orden.

Nos parecen atizadísimas las medidas adoptadas por nuestra primera autoridad civil y celebraremos que de una vez se consiga algo en este sentido.

Se encuentran vacantes en el Ayuntamiento de Soto de Cerrato, las plazas de secretario de aquél municipio y de Jefe de la policía municipal, por renuncia del que la desempeñaba.

Los aspirantes a dichas plazas presentarán sus solicitudes en la alcaldía de aquel pueblo en el término de treinta días.

El cierre de los Teatros

Una comisión de la Sociedad de Autores presidida por don Serafín Alvarez Quintero, ha visitado al señor Ventosa, para pedirle que se autorice que los Teatros se cierren media hora más tarde de lo que en la actualidad se cierran.

El señor Ventosa prometió estudiar el asunto.

Registro Civil

Desde las trece de ayer a igual hora del día de hoy se han hecho las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Julia Díez Ruiz, de dos años. M. Antigua, 42; Admirable Cano Ortiz, de 17 años, soltero, Plata, 5; Anacleto Campos Medina, casado de 65 años, Hospital; Mariano Carrancio Mamuz, de 13 meses, Rizarzuela, 10; Eusebio Méndez Velasco, de 16 años, soltero, Paseo Frailes, 12; Teodora Muñoz Aldama, de 9 años, V. Calderón 38; Alejandra Marcos Paredes, de 22 años, soltera, M. Antigua, 105; Desposorias Izquierdo Pérez, de 3 años, Maternidad; José Constaaci de 3 años, ídem; Santiago Pérez García, de 4 meses, Barrantes, 5; Mercedes Hija del Val, de 3 años, Cuertel 2; Fermín San Martín Harmez, de 30 años, casado, C. de Santander; Justina López Rodríguez, de 3 años, M. pral., 133; María Varas Calleja, 17 años, soltera, V. Calderón 20, Vicente Hoyos Villaverde, de 17 años, soltero, Becueliz; Mercedes Quijada Pérez, de 52 años, viuda, Hosaite; Santiago Aleira Ortega, de 33 años, viuda, ídem; Felipa Fernández Pérez, de 28 años, soltera, ídem; Carmena García González, de 18 meses, Avenida General Amor, 23.

Nacimientos.—Antonio Nsira Batista de Enrique y Margarita Pastores 37; Jesús Fernández González, de Pedro y Marcelina, Hospicio 2.

Agua ozonizada eléctricamente

FARMACIA D. RIVAS
VÉASE EN 4.ª PLANA

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las afecciones esenciales y sintomáticas es necesario un remedio eficaz, verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, reumatismo y escrofulismo, desaparecen con el uso del Jarabe de Hiposofitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hiposofitos Salud en su etiqueta exterior.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de Opegandulina, en leche o agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las entermedades de la infancia y erisarse sanos y robustos. Farmacia de Fuentes.

FERRETERIA "VIUDA DE ISASMENDI"

Esta ferreteria se ha trasladado a la casa de su propiedad, calle Mayor Principal, números 147 a 151, situada enfrente del local que ha ocupado hasta la fecha.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la facultad de Medicina
Calle de Juan de Meza, 28, 1.ª MADRID

HERNIAS (quebraduras)

aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

En PALENCIA, Central Hotel Continental, fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.

Conferencias Telefónicas

Madrid 16

25.000 hombres de cupo

El ministro de la Guerra ha enviado a San Sebastián el decreto que ayer sancionó el rey fijando en 75.000 hombres el cupo para el ingreso en filas del actual reemplazo.

Garantía restablecida

El rey ha firmado el real decreto restableciendo la garantía del art. 18 de la Constitución.

La velocidad de los tranvías

También ha sido firmado un decreto regulando la marcha de los tranvías por el interior de las capitales y las carreteras.

Regreso de la Reina

En el Ministerio de la Gobernación nos dijeron esta madrugada, que había salido de San Sebastián en el segundo expreso, de regreso a esta Corte, la Reina doña Victoria.

Don Alfonso

El monarca está casi totalmente restablecido de su indisposición haciendo la vida ordinaria aunque sin salir de Miramar.

Probablemente regresará acompañada de su angusta madre del 22 al 24 del actual.

Plantillas aprobadas

Ha sido firmado por el rey el decreto aprobando las plantillas del personal facultativo y subalterno del ministerio de Estado.

Dimisión de una Junta

La Junta de patronato del Museo del Prado, que preside el duque de Alba, ha presentado en plene la dimisión.

Constitución de plantillas

Las de abogados del Estado quedarán constituidas con tres jefes de administración de primera clase con 12.000 pesetas; tres de segunda con 11.000; 20 de tercera con 10.000; 45 jefes de negociado de primera clase con 8.000; 53 jefes de negociado de segunda con 7.000 y 40 jefes de negociado de tercera con 6.000 pesetas.

Los jefes de negociado de tercera que no cuenten dos años de servicios, continuarán con el sueldo de 5.000 pesetas mientras no cumplan el indicado tiempo.

La plantilla del cuerpo del Catastro quedará constituida como sigue:

Dos jefes de administración de tercera, con 10.000 pesetas; dos jefes de negociado de primera, con 8.000; cuatro jefes de negociado de segunda, con 7.000; ocho jefes de negociado de tercera, con 6.000; 82 oficiales de primera, con 5.000; seis de segunda, con 4.000; 60 aparejadores de primera, con 3.000; 52 de segunda, con 2.000.

La entrega de barcos alemanes

En la Dirección de Comercio se reunió ayer tarde el Comité nombrado para formalizar la entrega de barcos alemanes asistiendo, además de los miembros españoles, un delegado y un consejero de la Embajada alemana y dos marinos alemanes.

Se acordó que un delegado español y otro alemán marchen a los puertos donde se encuentran los barcos para proceder a la entrega, mediante la intervención de los respectivos comandantes de Marina.

Como la mayoría de los barcos están cargados, es necesario ponerlos, antes de hacerse cargo de ellos, en disposición de ser empleados.

El único que está libre de carga es uno anclado en Bilbao.

Los barcos cedidos no son los que aparecieron ayer en la nota del Consejo, sino otros. El ministro de Abastecimientos facilitará mañana los nombres de todos.

Los buques designados entrarán en

seguida en dique, para ser reparados, y tardará, por lo menos un mes, en hallarse en condiciones de navegar.

Volverán al Parlamento

Se asegura que la opinión dominante entre los representantes de las izquierdas es volver al Parlamento, en atención a que han variado radicalmente las circunstancias y es necesaria la presencia de aquéllas.

Mejoras en el Magisterio

Si la fórmula relativa al sueldo de los maestros, que se someterá por el conde de Romanones en el próximo Consejo, es aceptada por los ministros, los maestros tendrán un sueldo mínimo de 1.500 pesetas, estableciéndose la escala gradual de 2.000 3.000 y 5.000.

Los maestros que no lo sean por oposición quedarán en su situación actual, y para mejorar, tendrán que probar su suficiencia.

Alba no quiere banquete

Con motivo de los últimos acontecimientos políticos, los diputados y senadores alistas proyectaban celebrar un banquete en honor de su jefe señor Alba.

Este ha rechazado el honor alegando que no cree oportuno hablar fuera del Parlamento de las causas de la última crisis.

La nota de Wilson

La prensa de esta Corte reproduce la nota enviada por el secretario de los Estados Unidos a los Imperios Centrales.

La mayoría de los periódicos coinciden en que no es el verdadero camino para llegar a un acuerdo entre las naciones contendientes.

Llegada de la Reina

Esta mañana en el expreso de Irún llegó a esta Corte doña Victoria.

Fue recibida en la estación por los infantes, el Presidente del Consejo y las autoridades.

Toma de posesión

Esta mañana se ha posesionado del cargo de director general de primera Enseñanza el señor López Monís.

Incautación de buques

El ministro de Abastecimientos señor Ventosa ha facilitado a la prensa una nota oficiosa dando los nombres de los buques alemanes de los que se ha incautado el gobierno español.

Estos son los siguientes:

«Kuaribia», enclavado en Bilbao; «Jabolina», en Almería; «Raura», en Cartagena; «Riga», en Santander; «Hafes», en Vigo; que suman 18.187 toneladas equivalentes a 30.000 de carga.

En la Dirección de Comercio se ha reunido esta mañana el comité camibando impresiones acerca de este particular.

¿La peste bubónica?

Comunícian de Málaga que viajeros llegados de Tánger, aseguran que se ha declarado allí la peste bubónica, causando numerosas víctimas.

La noticia no ha sido oficialmente confirmada.

Una explosión

Durante las prácticas militares que se han realizado hoy en Valdemoro, ha explotado un cartucho de una ametralladora, causando graves quemaduras a un oficial, un sargento y dos soldados.

La epidemia

En el ministerio de la Gobernación se han recibido los siguientes datos acerca de la epidemia reinante en España:

En la Coruña, Lugo y Palma se difunde la epidemia.

En Badajoz se ha declarado oficialmente la epidemia en 59 pueblos, re-

gistrándose en muchos de éstos víctimas, debidas a complicaciones.

En Santander se han clausurado los espectáculos.

En Barcelona continúa estacionada la epidemia.

En Orense se encuentra invadida casi toda la provincia.

Conflictos sociales

Dicen de Sevilla que han celebrado una conferencia para llegar a una fórmula de arreglo los meta urgentes con el gobernador civil.

En la reunión no se llegó a un acuerdo, temiéndose que estalle la huelga general.

El gobernador ha clausurado los centros obreros.

Cierre de una fábrica

Como consecuencia de una colisión habida entre varios obreros de la fábrica de Tabacos de Sevilla, ésta ha quedado cerrada, siendo muchos los obreros que se encuentran sin trabajo.

Niño destrozado

Esta mañana fué destrozado por un tranvía en la Puerta del Sol, un niño de corta edad.

La policía detuvo al conductor del tranvía.

Francés dá lecciones método rápido y sencillo. Método de Pelavo 17, entre otros.

Epidemias contagiosas se evitan lavándose con Jabón Zotal

MERCADOS

PALENCIA 16.—El día de hoy ha sido mucho mejor que los dos últimos, pues aunque ha hecho también viento no era tan frío y molesto, resultando por lo tanto una buena temperatura y la tan deseada agua sin querer llegar.

El mercado sigue paralizado, sin operaciones de ninguna clase.

VALLADOLID, 15.—Mercado del Canal. Unas 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, pagándose alrededor 30 reales las 94 libras—pesetas 51,67 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron hoy nulas. El trigo corriente se cotiza a 36,58 reales las 94 libras—pesetas 50,01 los 100 kilos.

MEDINA, 15.—El mercado de cereales ha estado desanimado; entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 34 a 36 reales; la cebada de 54 a 56 y algarrobas de 64 a 66.

AREVALO 15.—Unas 50 fanegas de trigo entraron en el mercado de hoy, pagándose a 36 reales las 94 libras, pesetas 49,14 los 100 kilos.

El centeno se cotiza de 68 a 69 reales fanega, cebada a 56 y algarrobas a 37.

BOGOTÓ 15.—Hoy entraron en este mercado 50 fanegas de trigo que se pagaron a 36 reales las 94 libras—pesetas 49,14 los 100 kilos.

La cebada se cotiza a 38 reales fanega, avena a 38, yeros a 68 y lentejas a 100. Tiempo variable.

PEÑAFIEL, 15.—Las entradas de trigo en el mercado fueron hoy de 100 fanegas, pagándose a 36 reales las 94 libras.

El centeno se cotiza a 72 reales fanega, cebada a 62, yeros a 80 y avena a 40.

BARCELONA, 16.—Sin operaciones. Per ferrocarril llegaron 18 vagones de trigo; 1 de harina, 1 de alborjones y 5 de yeros.

Boletín Religioso

Jueves 17.—Stos. Edivigis y San Herón eb., Víctor, Alejandro mrs. y la B. Margarita M. Ataqueo vg.

En la iglesia conventual de las RR. Claras se celebra función en honor de San Pascual con misa de comunión a las seis y media. Por la tarde a los seis se expandrá a S. D. M. estación, corona franciscana y ejercicio propio y reserva.

En la iglesia de San Juan de Dios, segundo día de novena a San Rafael, con los mismos cultos que el día anterior.

"EL PARAISO"

COMERCIO DE TEJIDOS Y NOVEDADES

- de -

SANTIAGO HERNANDEZ

MAYOR PRAL. 74 - PALENCIA

El dueño de este acreditado establecimiento participa a su numerosa clientela, haber recibido grandes novedades en paños para abrigos de señora y niña; géneros alta fantasía para vestidos como igualmente un extenso surtido de abrigos confeccionados para señora y niña. Pieles, manguios, velos tül, corsés, etc.

Grandes existencias en telas blancas y géneros de punto de todas clases. Inmenso surtido en camisería de caballero, ligas, corbatas, tirantes, pañuelos y bufandas seda.

Casa especial en géneros negros y esfé para luto y hábitos.

PRECIO FIJO

NOTA.—Se confeccionan a la medida abrigos de señora y niña con arreglo a última moda.

GRAN SASTRERIA INGLESA

- de -

SANTIAGO HERNANDEZ

Mayor Principal, 45. - PALENCIA

Los caballeros que deseen vestir con elegancia y economía no deben de visitar esta casa, donde encontrarán las últimas novedades para la temporada de invierno en géneros de gabanes y trajes para caballero y niño.

Grandioso surtido de impermeables para caballero desde 80 pesetas.

Esta casa cuenta con un reputado maestro cortador de una de las principales casas de Madrid.

PRECIO FIJO

Mayor principal, 45. - PALENCIA

Agua Ozonizada eléctricamente

Único medio de esterilizar el agua sin alterar sus sales minerales útiles, aireándola de un modo muy enérgico.

En las circunstancias presentes no debe beberse otra. Para los enfermos, los médicos la prefieren a la hervida o filtrada.

Es la mejor Agua de Mesa

Agua ozonizada simple, 0,10 ptas. litro Agua ozonizada carbónico-litínica, 0,25 ptas. litro

Farmacia de J. Rivas

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE camas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LOPE POLO Y REPAROS.

ESTUCES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS. - Mayor Pral. 71

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 27 de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 28, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 29 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga contrabando para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PIANO

Se vende uno vertical, cuerdas cruzadas, caja armónica, marca Ortiz y Gussó, núm. 6.

Para tratar, dirigirse a esta Administración.

¿Queréis higiene?

Desechad el anticuado filtro de todos los sistemas, lo único que purifica el agua y que extermina los microbios base de todas las epidemias, es

EL OZONADOR ELECTRICO.

El indispensable Monódez Pelayo, 17, entresuelo

AMA DE CRÍA

Se necesita para casa de los padres. Dirigirse a Florencio Suero, Conde de Garay, 17, 2.º

AMA DE CRÍA

Casada, desea criar en su casa. Dirigirse a Argimiro Nozal, en Villaguri de Cerrato.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES

MINIMO POR
BRASO R. COLOMBES
Jefe de Negociado de Hacienda Sabido
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 13, 2.º, Derecha

PARA vestir con elegancia y a la última moda, las señoras deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

CASA

Se vende en la calle Mayor principal, con cuevas y jardín. Informar en el número 23.

SE HALLA VACANTE

la plaza de secretario de S. to de Cerrato en los derechos de S. r. n. e. Se rá preferido el que tenga experiencia. Las solicitudes al señor Cur. Pá. Proco.

OPOGLANDULINAS

Medicamento ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el nuevo ser traerá una de esas enfermedades congénitas

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad en evitación de muchas enfermedades.

Está tan racional este que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de las OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados.

Se venden en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces e abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUBVE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas.

Los pedidos a la

Administración de información agrícola

ALMIRANTE, 19

MADRID

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta con completos talleres de:

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

Despacho: Mayor pral. 71

Talleres: C/ de Fuentes, 33

GALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido. Nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetas, ojos de gallo y toda dureza.—Los extrae en tres días. Pruébalo y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Palencia Farmacia Rivas Gallego.